

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 242

Impreso el día 30 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE MUJERES
Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Día** Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, el 28 de mayo de cada año. Adhesión. **Carrizo N. M., Yutrovic, Aguirre H. C., Pérez Plaza y Moisés.** (2.596-D.-2022.)

Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Fabio J. Quetglas. – Paola Vessvessian. – Natalia Zaracho.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carrizo N. M. y otras/o señoras/or diputadas/o por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, que tiene lugar el 28 de mayo de cada año, con el propósito de reafirmar y garantizar el derecho de todas las mujeres y niñas alrededor del mundo de gozar de una salud integral a lo largo de toda su vida y profundizar el compromiso de esta Cámara para garantizar el derecho de toda mujer a vivir una vida digna, saludable, con igualdad de oportunidades y sin violencia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, que se celebra el 28 de mayo de cada año, con el propósito de reafirmar y garantizar el derecho de todas las mujeres y niñas alrededor del mundo de gozar de una salud integral, con igualdad de oportunidades y sin violencia a lo largo de toda su vida.

Sala de la comisión, 24 de agosto de 2022.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Jimena López. – Gabriela Lena. – Lidia I. Ascarate. – Mara Brawer. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Anahí Costa. – Florencia

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Carrizo N. M. y otras/o señoras/or diputadas/o por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, que tiene lugar el 28 de mayo de cada año, con el propósito de reafirmar y garantizar el derecho de todas las mujeres y niñas alrededor del mundo de gozar de una salud integral a lo largo de toda su vida y profundizar el compromiso de esta Cámara para garantizar el derecho de toda mujer a vivir una vida digna, saludable, con igualdad de oportunidades y sin violencia, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Expresa adhesión a la conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, que tiene lugar el 28 de mayo de cada año, con el propósito de reafirmar y garantizar el derecho de todas las mujeres y niñas alrededor del mundo de gozar de una salud integral a lo largo de toda su vida.

2. Profundizar el compromiso de esta Cámara para garantizar el derecho de toda mujer a vivir una vida digna, saludable, con igualdad de oportunidades y sin violencia.

Nilda M. Carrizo. – Hilda C. Aguirre. – María C. Moisés. – Eber A. Pérez Plaza. – Carolina Yutrovic.